

EL HIJO DEL AHUIZOTE

SEMANARIO FERROZ, AUNQUE DE NOBLES INSTINTOS,
POLÍTICO Y SIN SUBVENCIÓN COMO SU PADRE, Y COMO SU PADRE, MATRERO Y CALAVERÓN.
(NO TIENE MADRE.)

Apartado del Correo 421.

Registrado de segunda clase.

ADMON., Chiconautla No. 16.

Caricaturas por Figaro.

Números sueltos, UN REAL.

LA JURA DE LOS INDIOS.

ROMERÍA DE RUBIOS, Y PROMESAS CON MOTIVO DE LAS PEREGRINACIONES A LA VILLA DE GUADALUPE.

LIT. CATALANA



Madre perdona las tretas,
Y juramos aunque malos.

¡Ya no soltarte ni a palos
Mientras haya bayonetas!

"EL HIJO DEL AHUIZOTE."



CONDICIONES.

EN LA CAPITAL, por un mes, pago adelantado, cuatro reales. Números sueltos un real.

EN LOS ESTADOS, franco de porte, por un mes, seis reales. Números sueltos, uno y medio reales.

ADVERTENCIA.

A las personas que residen en poblaciones donde no haya agentes de este periódico, ó á las que quieran suscribirse directamente, se les considerará como abonados de la capital, siempre

que envíen el valor de un trimestre adelantado, en libranzas ó en timbres postales, pero precisamente en carta certificada dirigida al Sr. D.

VULFRANO VAZQUEZ.

Administrador del "Hijo del Ahuizote," apartado del Correo núm. 421. Los giros de cobro para los agentes y suscritores foráneos se hacen por bimestres vencidos.

EXPENDIOS Y PUNTOS DE SUSCRICION.

Imprenta del Sr. D. Benito Nichols, primera calle de San Francisco núm. 13. alacena del Sr. D. Trinidad Martinez, Portal de Mercaderes, y en el Despacho y Administracion de este semanario, calle de Chiconautla núm. 16.

AGENTE EN PUEBLA

Sr. D. Enrique Béguérise, segunda calle de Mercaderes.

GUÍA DE FORASTEROS

ESCRITA POR JOAQUIN BARANDA.

(Literato de Cámara de S. M.)

CAPÍTULO II.

Que trata del Palacio Nacional y la Plaza de Armas, con el Zócalo, los Ministros, y otros objetos, el lodo y los brindis que cuestan mucho trabajo.

Pues como iba yo diciendo en el capítulo anterior, aunque creo no lo había dicho, ó creo que sí; el caso es que en México hay una casa muy grandotota que fué fundada por Hernan Cortés, ó me parece que por Huitzilopochtli; aunque creo que es anterior á este santo y la mandó hacer D. Vicente Guerrero, el caso es que sea lo que serse fuere, yo dejo ya explicado lo que es el Palacio Nacional. Este palacio es de pura piedra, aunque D. Pedro Hinojosa se me enojó el otro dia que se lo dije; pero sea lo que serse fuere, D. Pedro no vale nada para que uno se meta á preguntarle, como dice D. Manuelito que tiene mucho talento, como que para haberse metido con nosotros despues de lo de Lerdo, aunque ya esto lo dije en el capítulo primero; pero con el entusiasmo cada rato se me olvida. Pues sí señor, este D. Manuelito, ó que diga, este palacio tiene tres puertas que dan para la plaza, y muchos balcones y ventanas por donde se asoman los empleados en sus ratos desocupados, es decir que se asoman por la mañana y por la tarde, y por allí entro yo en coche haciendo mucho ruido, y me bajo con garbo para darme todo el tono que necesito como Ministro de Fomento, aunque creo que no soy Ministro de eso sino de..... de..... cultos, ó yo no sé de qué cosas, el caso es que dicen que yo soy Ministro, pero no me acuerdo de qué. Yo se lo preguntaré á D. Manuelito que tiene tanto talento. Pues como iba yo diciendo, el Ministerio queda arriba, subiendo la escalera, que cuando hace mucho lodo y voy subiendo con los piés y mi pantalon nuevo, está cochínísimo aquello, y yo digo: Siquiera D. Carlitos no más se ensucia un pié con este lodazal, pero yo me ensucio todos. Y todos los ministros se ensucian muchos piés naturalmente, porque tie-

nen muchos entre todos, y como andan siempre en el lodo, porque de nada les sirve el coche, pues siempre les entra lodo y les salpica y les pone hecha un asco toda la cara, y por eso ha de ser que los de los periódicos hablan tanto del Ayuntamiento, y yo creo que tienen razón, porque eso no es culpa de los aguaceros, pues hasta en tiempo de secas nos embarramos de lodo. Yo creo que eso del lodo es por naturaleza; y lo diré en secreto, creo que el Sr. Gonzalez y D. Carlitos y D. Porfirio y todos, trajeron tanto lodo del camino, que por eso no se puede acabar, ántes creo que cada día hay más.

Brindo por la juventud estudiosa, y porque en el cielo fulgurante de las glorias patrias. aunque eso no es de la guía, pero como tuve que echar un discurso el otro dia, cada rato lo repito, porque me dijeron que estaba muy bonito, y que yo lo sabía hacer muy bien, y D. Manuelito me dió mi medio. Pues como iba yo diciendo, cuando uno echa un discurso se pone muy colorado, y á mí me dan ganas de beber pronto lo que tiene la copa, y por eso lo digo muy aprisa, y no se me entiende bien; pero digan lo que dijeren yo me supe muy bien mi brindis, porque la víspera lo estuve estudiando mucho en la azotea de mi casa, hasta que lo dije sin un punto. Pues como iba yo diciendo del brindis, y del lodo y de la cara de los ministros y que yo soy Ministro, pero no me acuerdo de qué cosa, aunque ya me lo han dicho, y todos estamos dentro de Palacio que es una casa, con lo que queda explicado á los extranjeros de fuera de la capital, ó como dicen, los ignorantes, á los fuereños, para cuando vengan la Semana Santa, según se verá en el capítulo siguiente.

(Continuará.)

CÁMARA CLARA.

(FOTÓGRAFO LÚMEN.)

Manganeándolo todo, progresaste
 V pesar de que el pueblo perecía;
 No hubiste compasión, y día por día
 En escalon de la honradez bajaste.
 En atroz desprestigio te lanzaste
 Tejos del pundonor y la hidalguía,
 Qozando lo que el cuerpo apetecía
 O á la Constitución echando al traste.
 No haya perdon para tí! Justicia clama
 Nozobrando en el mar de los vendidos
 V pesar de ese rayo que la inflama. . . .
 Tevantarse verás con sus rugidos
 El huracán que alborotado brama
 Numbando eternamente en tus oídos.

LA SITUACIÓN DEL PAÍS.

Quizá parezca extraño al carácter retozón del *Hijo del Ahuizote*, que reproduzcamos el siguiente fragmento del discurso pronunciado por Diaz Miron en la Cámara de Diputados al atacar las leyes del 22 de Junio; pero este fragmento describe gráficamente á la pasada administración. Conózcalo todo el país.

«Señores diputados: cuatro años de inmoralidad, de inmoralidad sin calificativo en nuestro idioma y sin ejemplo en nuestra historia, han pasado sobre nuestra República, para eterno baldón de nuestro nombre y para eterna vergüenza de nuestro pueblo. Durante esa olimpiada de ignominia, el palacio Nacional ha sido la cueva de Gil Blas de Santillana, (grandes aplausos) y ha deshonrado al país, en el concepto del mundo civilizado. (Aplausos). Mientras los rateros nacidos del pie de Brahma, y á quienes el hambre había empujado tal vez al crimen, gemían en oscuras mazmorras, aquellos que se hallaban en el Capitolio, aquellos que estaban encargados de velar por el cumplimiento de las leyes, aquellos que las aplicaban con severidad á los desheredados, prevariaban cínicamente; hinchaban sus gabetas con el oro de la República, con un oro esmaltado y consagrado por el sudor y por el llanto del pueblo. (Frenéticos aplausos). Esos hombres á quienes había elevado la fortuna, que, según la expresión antigua, es como el sol, que hace brillar hasta los insectos: (grandes aplausos) esos hombres que la víspera de su encumbramiento eran pobres y modestos; esos hombres, recién llegados al poder, compraban propiedades magníficas, muebles suntuosísimos, y vivían aquella vida de desenfreno y de escándalo, calificada de inimitable por Horacio, que no en vano solía llamarse un puerco de la piara de Epicuro. (Estrepitosos aplausos). En oposición á Demóstenes, que no quiso pagar á Laís un remordimiento de alto precio, esas gentes, para comprar la dignidad de un hombre ó el honor de una mujer, derramaban á manos llenas el oro de sus rapacidades, con el desden supremo con que Cleopatra dejaba caer las perlas. (Ruidosos aplausos).

La corrupcion fué una peste que invadió, salvo algunas excepciones, toda la Administración. El pueblo, herido de estupor y muriéndose de miseria, asistía á un espectáculo único en las sociedades cultas, á una degradación verdaderamente increíble..... En todo negocio, la causa determinante no era la conveniencia pública, sino la avidez vandálica de una cuadrilla de sibaritas, y cada uno de esos Sardanápalos se llevaba, con mayor ó menor descaro, un girón de la túnica del Justo.»

¿Qué tal? Pero D. Porfirio dirá: si yo puse á mi compadre; si mi compadre no pudo hacer eso; si mi compadre es un santo. ¡No toquen á mi compadre; perdonen á mi compadre, porque en último caso mi compadre es muy hombre!

LOS APUROS DE COLÁS.

Ya se acerca la clausura
Del complaciente Congreso;
Y ya se devana el seso
Y todo el caletre apura
El hombre de testa dura
Pensando en qué le dirá
Al conscripto que se vá
A solazarse en la aldea. . . .
¿Quién le soplará una idea?
¿Quién el discurso le hará?

—Balandrano es un pedante,
Máquina de *frangollar*,
Baranda me echa á rodar
Con su estilo petulante;
Para que la turva aguante
Diré un discurso ligero
Que me escribirá Chavero,
Que ese sí se amolda á todo. . . .
Y el Saca-rreal halló el modo
De llenar el agujero.

Ya en íntima comandita
La pieza presidencial
Hoy la inspira el saca-rreal,
Y Chavero la medita;
Si Don Porfirio *la pitta*
No será la culpa suya.
Y por más que el pueblo arguya
Sobre dislates muy ciertos,
Van á quedar boquiabiertos
Todos los de la patrulla.

—Va á hacer efecto el discurso
Que será más lisonjero,
Dice el ínclito Chavero,
Si algunas mentiras zurzo.
Lo más importante en curso
Será el sabido sumario;
La abundancia del erario,
En auge ciencias y artes,
Y la paz en todas partes. . . .
Son cuentas de ese rosario.

¡Qué bonito paicesito!
Exclamará el auditorio;
Estamos en el emporio
En este tiempo bendito,
Y al contemplar de hito en hito
Al Sacarreal un su puesto,
Con ese aire y ese gesto
Del aguerrido soldado,
Dirá el pueblo anonadado
¡Qué patriota y qué modesto!

PENSAMIENTOS.

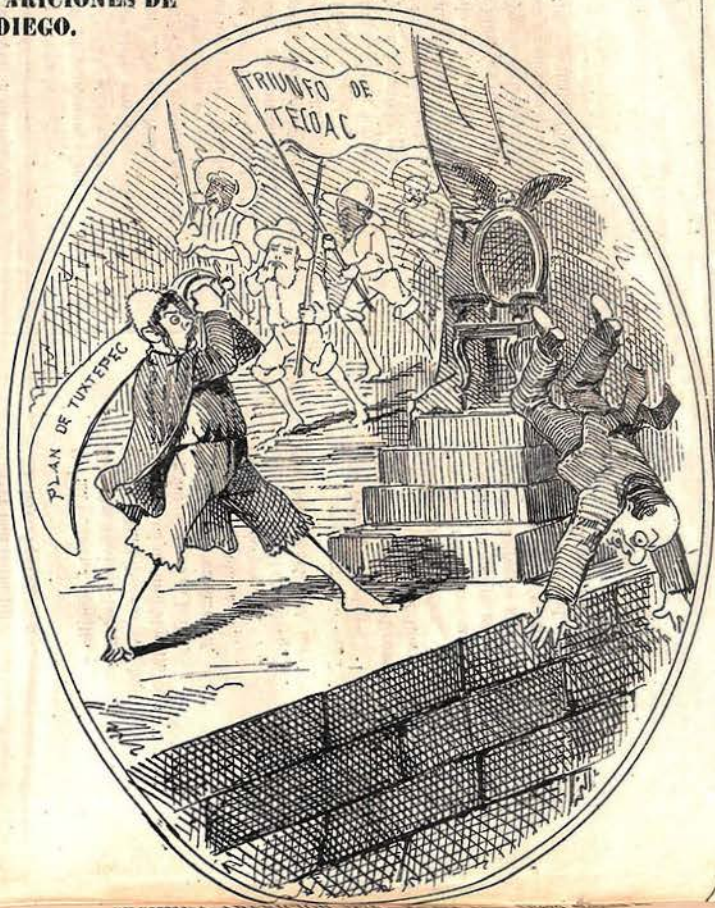
Los ceros á la izquierda valen cero. Los ceros á la derecha de cifra significativa pueden valer mucho; pero un cero en el gabinete actual vale lo mismo á la izquierda que á la derecha porque no hay cifra de valor: *ergo*, un cero en el Ministerio Tuxtepecano es siempre cero á la izquierda.—BARANDA.

¿Es atacar la vida privada de un hombre público decirle que es un bruto?—No, si en sus actos públicos lo demuestra. ¿Luego por qué se encarcela al periodista que lo dice?—¡Claro! Porque de veras es bruto el hombre público á quien se lo dijo.—UN ESCRITOR INDEPENDIENTE.

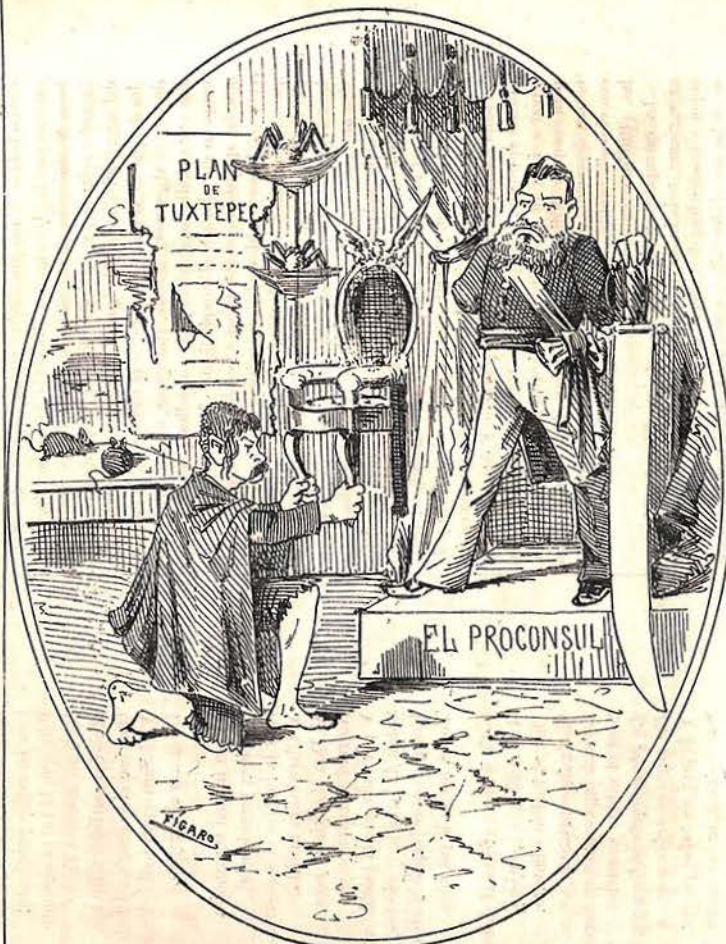
LAS CUATRO APARICIONES DE
JUAN DIEGO.



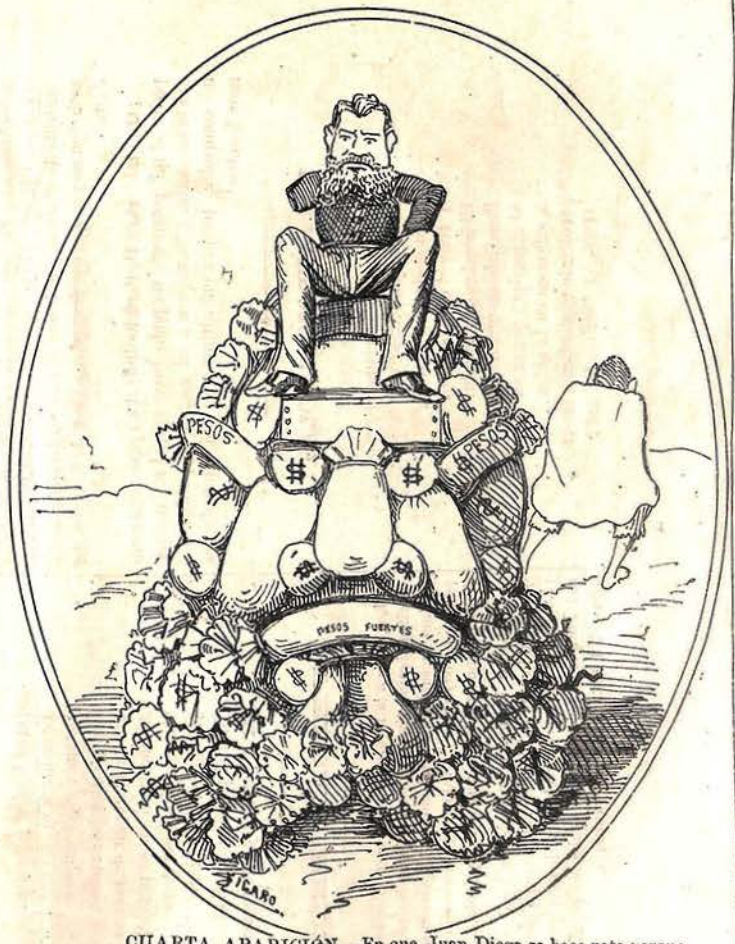
PRIMERA APARICIÓN.—En que no estuvo de Dios que la vírgen se acercara á Juan Diego, porque apareció en un cubo que se hundió en la nulidad.



SEGUNDA APARICIÓN.—En que Juan Diego se hizo pato por el papelote.



TERCERA APARICIÓN 1882, OFRECIMIENTO.—Compadrito de mi alma no me desairará usted con esta sillita, que me costó mi sudor y trabajo.



CUARTA APARICIÓN.—En que Juan Diego se hace pato porque aparece el compadrito de nuestros pecados en todo su esplendor. Esta aparición deja estupefacta á la Nación que declara que Tuxtepec *Non fecit taliter omni presumpcos.*

Piedra es seguro el femenino de Pedro. ¡Canastos! Luego yo podré ser *peñazco*, *peñon* ó si se quiere guijarro, pero nunca *Piedra*.—HINOJOSA.

El prometer no empobrece, el dar es lo que aniquila: probado. Pero el proverbio debe ser: Prometer para absorber.—PORFIRIO DIAZ.

Al que te dió la gallina no le dejes ni las plumas; y si la gallina es una nación, desplúmala para entregarla.—MANUEL GONZALEZ.

Digo que tengo talento,—pero todos no lo creen— y ha de ser porque me ven.—abajo del de Fomento.—MARISCAL.

Este Porfirio siempre elige á sus hombres en progresión descendente, primero un manco; dice que despues un coji-manco y luego un coji-manco sin cabeza; ¡Qué bonito! La segunda me toca á mí y para la tercera me hago degollar.... pero... ¿pues no se piensa con la cabeza? ¡Ah! No hay que apurarse teniendo los piés, como dice D. Piedra á quien estorba la cabeza.—PACHECO.

¡Qué provechoso es emparentar!—ROMERO RUBIO

Más se llevó Lorencillo y ahora se espantan de mí.—KARAKÉS.

ROMANCE.

Se van los padres conscriptos
 ¡Bien idos y que no vuelvan!
 Si han de venir á *hacer mieles*
 Para agriarnos la conserva.
 Bien idos los que se van
 Bien idos los que nos dejan
 De facultades omnímodas
 Envueltos en la madeja.
 Si llevan de tecolines
 Bien provista la maleta,
 ¿Cómo, preguntamos, cómo
 Les volverá su conciencia?
 Si como lastre arrojaron
 El honor y la vergüenza.
 Que se alejen *viento en popa*
 ¡Bien idos y que no vuelvan!
 ¡Adios los padres conscriptos!
 ¡Adios las mis caras prendas!
 Tan caras que mucho valen,
 Tan caras que mucho cuestan,
 Y dígalo el pueblo pobre,
 La libertad y la idea,
 La democracia en derrota,
 La ley que ha salido *grüera*,
 El honrado periodismo
 Y hasta la vendida prensa.
 Díganlo con voz de trueno
 De la fama las trompetas,
 Y la patria sollozante
 Que en su silencio que aterra
 Pide que sus malos hijos

Se vayan y que no vuelvan.
 ¡Bien idos esos parientes,
 Bien idos hasta la aldea
 Y que hallen en el camino
 El honor y la vergüenza.

CÁMARA OSCURA.

FOTÓGRAFO: ZETA.

Doctor en medicina y cirugía,
 Se adhirió á Tuxtepec allá en Oaxaca,
 Y sangra y sangra hasta dejar bien flaca
 A la madre comun tesorería.

¡Quién le hubiera contado en hora impía
 La sierra al escalar en pobre jaca,
 Todo el pingüe provecho que se saca
 Cuando se sabe dar una sangría....

De Gonzalez amigo hasta última hora,
 Se tornó en porfirista decidido
 Al lucir del gobierno nueva aurora.

A presidir la cámara ha subido
 Cuando en el parlamento nadie ignora
 Que es un patriota audaz mal entendido.

DÉCIMAS GLOSADAS.

Aprended hombres de mí
 Lo que va de ayer á hoy;
 Ayer maravilla fuí
 Y hoy ni petatero soy.

En mi gobierno sencillo
 Encontrareis más borrones
 Que en los primeros renglones
 De la plana de un chiquillo.
 Cegóme del oro el brillo
 Marchéme luego de aquí,
 Muchos escándalos dí....
 Por eso, solo por eso,
 Me acusaron al Congreso....
Aprended hombres de mí!

Ayer todos me decían
 Que era grande y poderoso,
 Y yo me alzaba orgulloso,
 Y todos me obedecían.
 Pero ellos nunca creían
 La situación en que estoy....
 Ahora su desprecio soy
 Del más irritante modo;
 Pronto acabaráse todo....
 ¡Lo que va de hayer á hoy!

Yo fuí de muchos la gloria,
La esperanza de no pocos,
Y ahora se titulan locos
En el libro de la historia.
Mas si queda una memoria
En el mundo baladí
De la época en que existí
Con mi gobierno fecundo,
Ha de saber todo el mundo
Que hayer maravilla fué.

Todo es forzoso que muera,
Todo parece fugace;
; Y cuán pronto se deshace
; La ilusión más lisonjera!
Pasó mi dulce quimera,
Nada me queda por hoy!
Errante en el mundo voy
Sin alientos y sin brío. . . .
Antes todo esto era mío,
; Y hoy ni petatero soy!

EGO SUM QUI SUM.

Yo soy grande hombre en bata y con cachucha,
Que debe al tuxtepéquico derroche
El ser un arrastrado..... pero en coche
Y ser de gran valer, de influencia mucha.....
Hombre de toga soy, y hombre de lucha;
Y sin reparo, sea de día ó de noche,
Yo soy capaz de cualesquier desmoche;
Aunque lo tenga á mal "La Paparrucha."
Juego muy bien las bolas al boliche;
Y á cualquiera le parto que se la eche,
Porque soy muy valiente..... ; Viva la hacha.....!
Hasta á un sajón lo encuentro fiririche.
Ya no hay mujer á quien mi amor no fleche;
Ya exclaman al pasar: "¡ Jesús! ; Qué facha!"

* * *

Del análisis hecho por Diaz Mirón de los últimos arreglos de la deuda inglesa, resulta que nuestros *ingleses* ganan por el último arreglo propuesto por el entendido Sr. Dublan unos 37 MILLONES DE PESOS EN 7 MESES; como quien dice MÁS DE 5 MILLONES DE PESOS POR MES.

¡ Válganos Dios! Esto no lo hace ni la rapaz dualidad Karako-Man-ko-zafar! Y digan despues que Tuxtepec no procura los intereses de la patria.

* * *

Asegúrase por ahí que al dividirse en cuatro zonas militares el ejército nacional se dará el mando de la primera zona á un general muy conocido no tanto por lo general como por lo traidor.

¡ Estimúlense los verdaderos liberales!

Dios libre á D. Leonardo Márquez de venir al país, porque lo hacen Ministro de la Guerra.

* * *

—; Cuánto dá vd. para obsequiar al jeje en su cumpleaños?—
decía un empleado á otro subalterno.

—Le daré á mi mujer porque ya no tengo para mantenerla.

* * *

En un banquete en que se reunian algunos romeristas y profesores de instruccion preparatoria brindó Baranda por el Dr. Barreda. Es raro ese brindis, porque Baranda cercenó de lo lindo el método planteado por el sábio Doctor.

¡ Figúrense vdes. á Monseñor Labastida brindando por Lutero!

* * *

Ha dicho el periódico reconocido como órgano de Romero Rubio, que la oposición actual al gobierno carece de orden y de programa. Lo creemos así y por eso toda oposición actual, (dicho sea al ménos de la que no se pone una careta para medrar ó para servir á los mismos hombres del poder,) es sincera porque le impulsa el deso de servir al país y no se guía por los intereses de partido.

Esperemos; que no tardará dia en que esos grupos opositoristas, ahora aislados, se unan para combatir de consuno el orden políti.

co actual lleno de oprobio. Esperemos; quizá no convenga desplazar una bandera que se expondría al lodo de la canalla tuxtepecana. Esperemos y adelante. Para la vida de la oposición existe un fin: la Regeneración del país.

* * *

Por sobra de material no insertamos la continuación del VIAJE Á CIRCASIA; pero no por eso se crea que hemos olvidado pedir el original. Esperamos dar mayor variedad al periódico, alternando el material que tenemos acumulado con el que se nos remite constantemente.

* * *

INTERESANTE

Impresa ya la tercera edición del número 1 del *Hijo del Ahuizote*, así como la segunda de los 3 y 5 agotados, lo avisamos á todas las personas á quienes faltan en sus colecciones para que se sirvan ocurrir por ellos á los talleres y administración del mismo

CALLE DE CHICONAUTLA NÚM. 16.

Donde se expenderán *únicamente* al precio invariable de UN REAL el ejemplar.

Ya hacemos la remisión correspondiente á los agentes y suscritores de los Estados.

"El C. Lic. Pedro Unánue, Secretario del Juzgado 4.º Correccional.

Certifico: que la instruccion seguida á José L. Mendez por ultrajes contra el Presidente de la República y sus Secretarios del Despacho concluyó mediante el fallo que á la letra dice:

"En veinticinco del relacionado mes de Noviembre, vista la instruccion seguida por delito de ultrajes al Presidente de la República y á sus Secretarios de Despacho, contra José L. Mendez, que es originario de Querétaro, casado, de treinta y cuatro años de edad, comerciante y escritor y con domicilio en la calle de San Antonio núm. 1.

Resultando: que el delito de que se hace mérito aparece comprobado del ejemplar del periódico llamado "El Hijo del Ahuizote" correspondiente al domingo diez y ocho de Octubre de este año, pues los párrafos marcados por el Ministerio Público contienen frases injuriosas á los altos funcionarios acabados de indicar y, atento el espíritu y estilo de los mencionados párrafos, inútil fué pedir á su autor la explicacion de que habla el artículo 647 del Código Penal vigente.

Resultando: que el acusado José L. Mendez confesó ser quien escribió semejantes conceptos injuriosos y además se hizo responsable de ellos, por lo cual respecto de su delincuencia existe la prueba plena y concluyente del art. 395 del Código de procedimientos del ramo.

Resultando tambien: que á las injurias que originaron las actuales diligencias se ha dado publicidad por medio de la prensa y esta es una circunstancia agravante que debe tomarse en cuenta, así como en compensacion de ella habia que considerar las atenuantes de la confesion referida y de las buenas costumbres del inculpado (artículo. 657, fraccion 4.ª y 39, fracciones 1.ª y 4.ª, del Código penal citado.)

Considerando por último que supuesto lo anterior, son con exactitud aplicables en el caso, para el efecto de determinar la penalidad correspondiente, los artículos 909, 210 y 661 del repetido Código Penal: por los expuestos motivos, con fundamento de las enumeradas prescripciones legales y de acuerdo con lo pedido por el ciudadano Agente adscrito, el juez 4.º Correccional definitivamente juzgando, sentenció á D. José L. Mendez por el delito que ha venido persiguiéndose; á la pena de cuarenta y cinco dias de arresto mayor, contados desde el cuatro de este mes en que se dió por concluida la instruccion y se pasó al Ministerio Público, amonestándose al sentenciado en la forma que previene el artículo 218 del Código de la materia, y ordenándosele que publique en su periódico por 3 veces consecutivas este fallo, ó bien á su costa una sola vez en tres periódicos diversos si el de que aparece responsable dejare de salir á luz.....A. ARNAIZ.—Rúbrica.—PEDRO UNÁNUE.—Rúbrica.—Y en cumplimiento de lo que en el mismo fallo se previene, expido la presente que para su publicacion entrego á D. José L. Mendez en México á veintisiete de Noviembre de mil ochocientos ochenta y cinco.—PEDRO UNÁNUE."

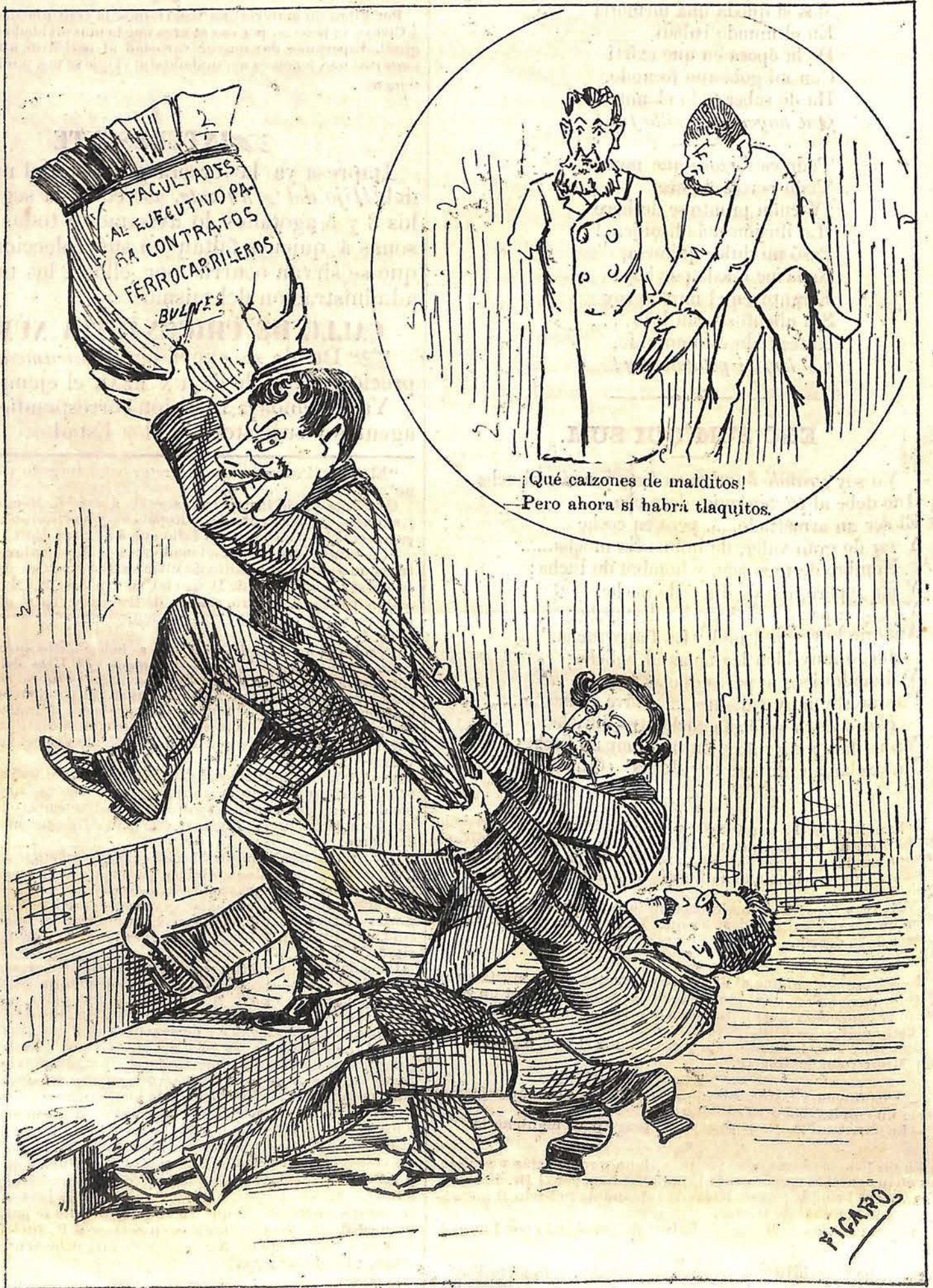
Editor responsable,

JOSÉ L. MÉNDEZ.

IMPRENTA AGRÍCOLA-COMERCIAL

CALLE DE ARSINAS NÚM. 11.

ACTUALIDADES.
ESCENA PARLAMENTARIA.



Metieron manos y dientes
Los bravos independientes:

Pero triunfó D. Pacheco
Y el país seguirá chueco.